



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de CULTURA AUDIOVISUAL II para la EBAU 2020/21, celebrada a través de Sistema Telemático (Plataforma Google Meet), el día 2 de febrero de 2021.**

**Asistentes:**

**Coordinadores:**

1. JUSTO MANUEL GARCÍA
2. GUADALUPE GARCÍA

**Miembros de la Comisión:**

1. ANA CELESTE CAÑETE MOÑERO
2. SEBASTIÁN MOLANO ROBLEDO
3. ALBERTO VALBUENA MARTÍNEZ

**Otros asistentes:**

1. MARÍA JOSÉ BLÁZQUEZ VÁZQUEZ
2. ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR
3. M<sup>a</sup> CARMEN GARCÍA HERRERO
4. SEBASTIÁN GARCÍA-MARTÍN PARRÓN
5. SARA IGLESIAS CHAVES
6. M<sup>a</sup> JESÚS MANZANARES SERRAÑO
7. ÁNGELA GUADALUPE MOYANO PRIETO
8. MARIBEL PEÑA LEDESMA
9. JESÚS VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ

Respondiendo a la convocatoria realizada por los Coordinadores a través de videochat (Plataforma Google Meet), siendo las 17:00h del día 2 de febrero de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Cultura Audiovisual II, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Propuestas de Modelo de examen 2020-2021.
2. Criterios generales de evaluación.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

### 1. Propuestas de Modelo de examen 2020-2021.

Reunida la comisión, se toma la decisión de no modificar el modelo de examen (Modelo 3) para la prueba de CUA II en la convocatoria 2020/21. Se aprueba por unanimidad.

### 2. Criterios generales de evaluación.

En concordancia con el punto anterior, se acuerda igualmente mantener los Criterios Generales de Evaluación para la prueba de CUA II en la convocatoria 2020/21.

### 3. Asuntos de trámite.

Se determina facilitar a todos los miembros de la comisión documentación referida a conceptos y términos susceptibles de ser incluidos en la prueba de este curso académico 2020/21, así como otros documentos referidos al lenguaje audiovisual con el fin de unificar los contenidos imprescindibles de dicha materia.

Por otra parte, se comunica la renuncia de D.<sup>a</sup> Ana Celeste Cañete como miembro de esta Comisión Permanente por cese de su labor docente en la Comunidad de Extremadura. Se da la bienvenida, en su lugar, a D. Alberto Valbuena Martínez, a quien se propone como nuevo miembro de esta comisión.

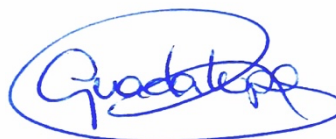
### 4.- Ruegos y preguntas.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18.00 h del día 2 de febrero de 2021.



Fdo.: Justo Manuel García



Fdo. Guadalupe García

Coordinador/a  
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación